
Arquitectura y género en el paisaje rural local de Colombia

Manrique Niño, María Ximena

jimena-manrique@unipiloto.edu.co

Universidad Piloto de Colombia. Facultad de Arquitectura y Artes

Grupo Hábitat, Diseño e Infraestructura

Bogotá, Colombia

Línea temática 2. Palabras, categorías, método
(Términos clasificatorios, taxonomías operativas)

Palabras clave

Género, Arquitectura, Paisaje Rural, Habitabilidad, Dinámicas Sociales

Resumen

El estudio sobre vivienda rural en el paisaje local de las regiones de Colombia ha adelantado desde el año 2018 en diferentes escenarios profesionales y académicos. Este se propone ampliar el conocimiento de las dinámicas socioeconómicas y aspectos de confort de la población rural con enfoque de género sobre los espacios domésticos y productivos de la mujer rural. La investigación que antecede a la presente ponencia plantea como énfasis el paisaje, el lugar y el territorio, y tiene por objeto caracterizar las relaciones de la mujer con el espacio doméstico y productivo de la vivienda en su condición de habitabilidad como resultado de la ocupación sostenible del paisaje.

La mirada de género en la valoración de la vivienda en el paisaje rural local problematiza la visión general del territorio, donde es preciso reconocer la necesidad de territorialidad para una adecuada

planificación de la ruralidad que dé repuesta a viviendas integradas al paisaje, en tanto que quienes las habitan son mujeres cuyas prácticas de empoderamiento demandan repensar la arquitectura.

La investigación de método mixto se basa en una metodología sistémica de valoración visual del paisaje en tres aspectos interdisciplinarios: la recolección de información socioeconómica de la mujer rural, los datos bioclimáticos y las características arquitectónicas de la vivienda. Los avances de esta investigación se localizan en diferentes paisajes del territorio nacional colombiano, como la región rural del Bajo Cauca, en Chamón, Chamoncito, entre otros poblados del río Guapí; Región Andina en el Eje Cafetero, Santander y el Sumapaz área rural de Bogotá, así como algunos avances en Casanare y Meta, región Orinoquia del país.

La sistematización de la información expresa que las mujeres de ruralidad son cabeza de hogar y habitan en viviendas precarias carentes de condiciones de habitabilidad, generando discomfort de los espacios domiciliarios y productivos, sumado al alto porcentaje que no cuenta con acceso a servicios públicos. Los análisis comparados con los estudios de orden nacional y el CENSO 2018 evidencian que proporcionalmente son más los hogares en déficit habitacional con jefatura femenina que con jefatura masculina en el total nacional.

Los resultados plantean la construcción de criterios de diseño arquitectónico rural para pensar en una vivienda sostenible y productiva con enfoque de género, que aporte a los espacios femeninos y la configuración del territorio a partir de la interpretación de conceptos asociados a la mujer: el patio, el solar, el encuadre y el recorrido.

La mujer en el paisaje rural local colombiano

A la mujer rural que habita el paisaje local colombiano, en esencia, le anteceden las mujeres afroamericanas, campesinas e indígenas del país, rasgos de los grupos vulnerables, localizados puntualmente en la periferia y ruralidad nacional.

¿Quiénes son? La artesana, la profesional, la asalariada, la trabajadora, la microempresaria, la recolectora.

¿Dónde viven? Viven en territorio rural.

¿Qué hacen? Trabajan su propia tierra, hacen oficios y ¡oficio!

¿Cuáles son sus problemas? Ellas viven en situación de pobreza, muchas no han podido terminar sus estudios o el nivel de educación es básico.

Conclusión: la calidad de acceso al trabajo se hace deficiente y los recursos productivos son limitados en coherencia con la calidad técnica de la vivienda, puesto que ésta no siempre coincide con la percepción de confort.

Las mujeres de la ruralidad colombiana son madres cabeza de hogar, de etnias, culturas, religiones y géneros diversos y están mediadas por situaciones distintas, como las variaciones en los índices de composición familiar¹, determinados por las transformaciones culturales y nuevas apropiaciones en la construcción del territorio rural. Cerca de once millones de personas hacen parte de la población rural en Colombia y cerca del 47% de ellas son mujeres, por ejemplo, la mayor parte del territorio de Bogotá es rural (75%); es allí donde las mujeres desempeñan diferentes actividades sociales y económicas que escapan de las dinámicas y lógicas de la ciudad urbanizada.

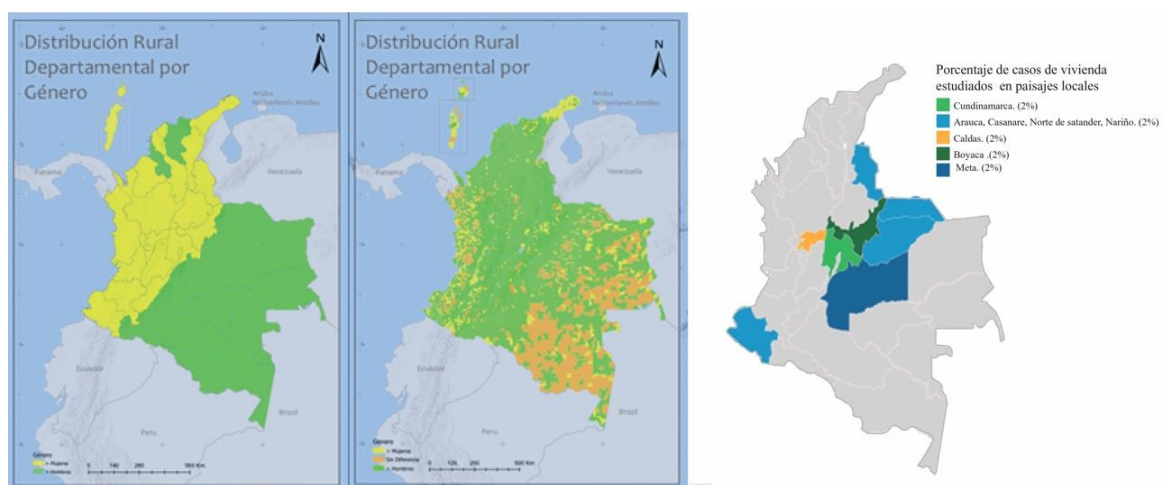
Los datos censales del año 2018 muestran un número significativo de mujeres negras e indígenas en el país que habitan en territorio rural, con diferencias en la formación escolar y nivel de educación, que trabajan su propia tierra o son trabajadoras asalariadas, artesanas, microempresarias o recolectoras, entre otros oficios.

Una gran proporción de ellas viven en situación de pobreza y muchas no han podido terminar sus estudios o alcanzar niveles mayores de educación, lo cual ha impactado en la calidad del trabajo y los recursos productivos a los cuales eventualmente podrían acceder.

¹ El CNPV 2018 estimó que la población rural integra 3.114.997 hogares, con tamaño promedio de 3,19 personas, mientras que el tamaño promedio de los hogares urbanos es 3,05 personas. Así mismo, del total de hogares rurales, 967.620 (31,1%) tienen al frente una mujer; este porcentaje es inferior al de hogares con jefatura femenina en zonas urbanas (43,4%).

La figura 1 propone una visualización de los datos por género y departamento para determinar las zonas de interés de esta indagación, con un enfoque de género en el que se priorizan los departamentos donde la mujer es cabeza de hogar, las diferencias de género entre la población que presentan la menor diferencia y el lugar de la mujer que se caracteriza por una deuda histórica en el territorio nacional.

Figura 1: Distribución rural departamental por género y paisajes predominantes en la muestra del estudio



Fuente: Elaboración propia a partir de Manrique-Niño, (2021). *Estudio Arquitectura y Género en el Paisaje Rural Local de Colombia. Investigación Vivienda Rural en el paisaje local, Programa de Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia, Bogotá*

En las zonas rurales, el 83,6% de las mujeres se identifican subjetivamente como campesinas. Según la Encuesta de Cultura Política (ECP) año 2018, en Colombia el 29,9% de las mujeres y 33,8% de los hombres se identifican subjetivamente como personas campesinas. En las zonas rurales, estos porcentajes son de 83,6% y 85,8%, respectivamente.

Paisaje rural no es sólo naturaleza²

El paisaje en tanto lo observado tiene historia, se planifica, “se produce, se imagina, se representa y se experimenta”. Charles Waldheim (2016 p.13) resalta, “el paisaje como elemento confeccionador de la forma” (p.14) desde instancias a la vez distintas y cercanas, es un libro donde se trenzan

² Paisaje no es Naturaleza, by LOFSCAPES, 2020

de forma sólida perspectivas múltiples, en un ejercicio excepcional, a menudo tal vez solo imaginado, pero hecho de elementos. El paisaje no sólo se entiende como los sistemas que intervienen y configuran el espacio de tipo hídrico, topográfico o natural, sino que existe un sinnúmero de líneas de pensamiento que pueden intervenir en la producción del espacio entendido como rural.

Existe una profunda inquietud por el alcance conceptual del paisaje, por su capacidad para teorizar sobre emplazamientos, territorios, ecosistemas, redes e infraestructuras, así como para organizar grandes zonas, en este caso rurales. El estudio que le antecede al presente artículo generó datos sobre el paisaje de algunas regiones colombianas, entre éstas la región andina; en ella se destaca el paisaje de páramo de la ruralidad del Distrito Capital, y el paisaje cultural cafetero según declaratoria de la Unesco, en el Conpes, (2014).

La valoración del paisaje rural

El concepto contemporáneo de paisaje es entendido como la imagen de la realidad generada por un observador, el cual adquiere relevancia en la modernidad puesto que construye ideas en torno al territorio y al valor patrimonial a partir de sus elementos naturales -bióticos y abióticos-, los elementos culturales del sistema antrópico, que constituyen cualidades propias de un territorio como resultado de la acción e interacción de las condiciones naturales (Convenio Europeo del Paisaje, 2000) y los componentes dinámicos y estáticos. Tal concepto se plantea desde la geografía, considerando dos dimensiones: la subjetiva, vinculada a los valores que se le pueden otorgar al territorio; y la objetiva, propia del entorno en el que se circunscribe el paisaje, concerniendo tanto a los espacios rurales geográficos como arquitectónicos (Alba, 2010).

La observación se hace sobre tres interpretaciones: la regional, la rural y el caso "la vivienda" del valor paisajístico. Esto conlleva, por tanto, una percepción visual previa del territorio en la que se evalúen los atributos biofísicos, atendiendo a sus componentes físicos: relieve, edafología e hidrología; componentes bióticos, tales como la flora y fauna; los atributos estéticos, que responden a criterios de formas, colores y texturas, y los atributos estructurales, que responden a las cualidades presentes (heterogeneidad, homogeneidad o singularidad) propias de la condición natural o antrópica del paisaje (SEA, 2013).

La interpretación territorial plantea un acercamiento de carácter exploratorio analítico que tiene por objetivo estudiar el caso de aplicación a nivel general. Las actividades se orientan a conformar un marco de referencia para el área del paisaje desde la escala regional (1:25.000) y de influencia (1:5000), hasta la delimitación del área a observar o de influencia. La interpretación del paisaje

regional desde la construcción y estructuración describe los atributos biofísicos: geomorfología, hidrología; políticos: división administrativa; ambientales: clima, flora, fauna; sociales: registro de datos antrópicos como los culturales, demográficos, económicos y de percepción; y de infraestructura rural de ocupación vial, habitacional y normativa, registrando el conocimiento del territorio en imágenes cartográficas, como se ve en la figura 2.

La comprensión del paisaje del área de influencia permite identificar atributos naturales asociados a la producción del hogar y los valores visuales del paisaje: los resultados, percepciones y cualificación de los aspectos significativos que lo conforman a través de infografías de contraste y color que dan cuenta de las variaciones del encuadre del observador; el registro, las fotografías y gráficas del análisis del color del paisaje y contraste con el lugar, enfocados primordialmente en la casa como objetivo central de la observación, así como la descripción del lugar de la vivienda mediante la cual es posible visualizar las características tipológicas de la vivienda, la percepción de confort y la producción del espacio desde el género femenino.

Por lo tanto, se indaga el razonamiento sobre la vivienda para la valoración e identificación de los atributos asociados al hogar que permitieran evaluar las condiciones de habitabilidad en el paisaje local, así como aspectos asociados a la percepción de confort de la mujer en la casa, por medio de preguntas que recopilan las percepciones en torno al acceso a la infraestructura, los servicios sociales y complementarios en el marco de la Ley 388 de 1997 de ordenamiento territorial, los artículos de consumo energético, la disposición de los residuos sólidos y las sensaciones térmicas, para con ello registrar los aspectos sociales de los indicadores de habitabilidad.

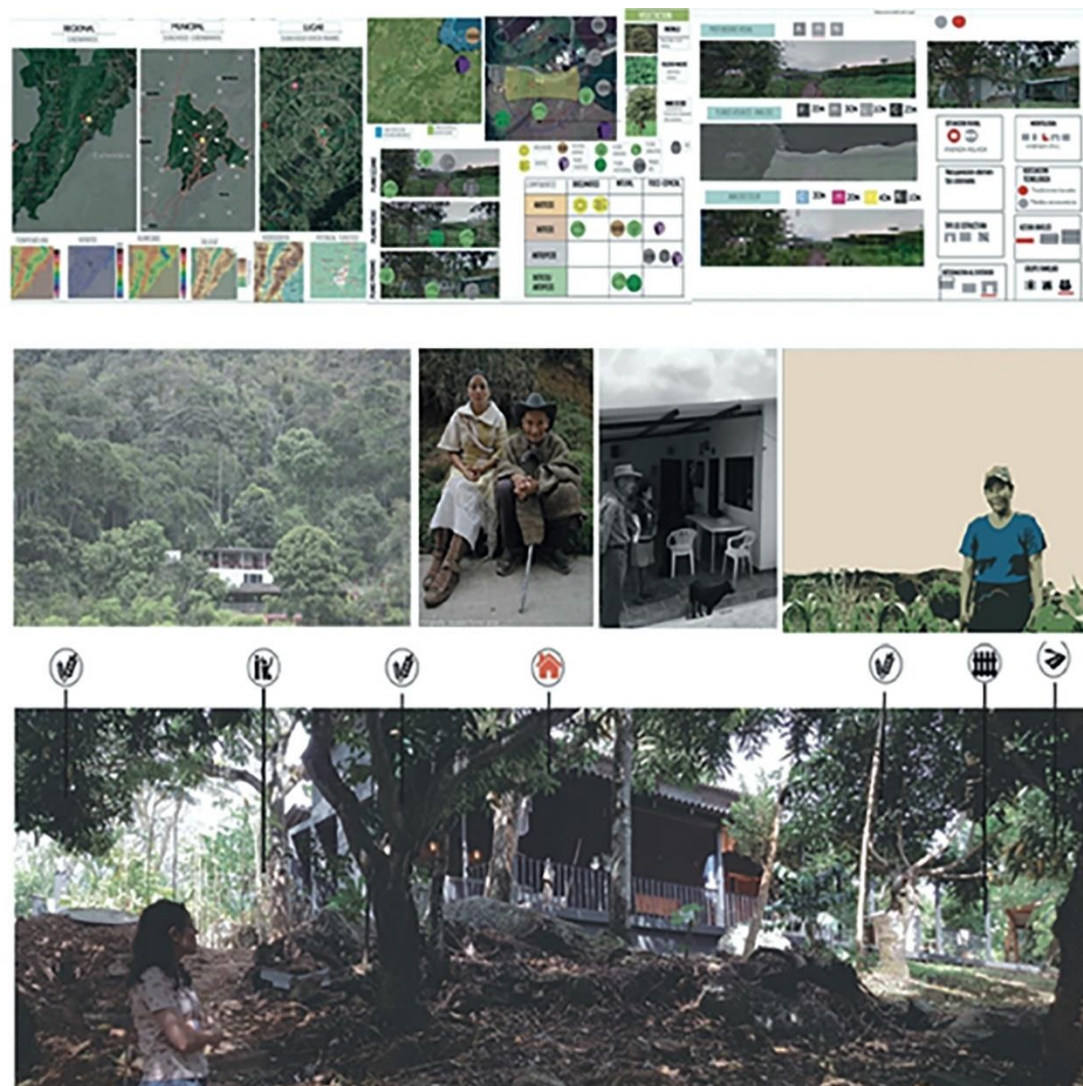
Las deducciones sobre los atributos asociados a la producción del espacio femenino son descritas a través del dibujo de la casa, el análisis tipológico de la vivienda desde las teorías de orden y composición de la arquitectura y las asociaciones que desde el enfoque de género se pueden identificar en la distribución, función y estilo de la vivienda. La figura 2 es un collage de algunos ejemplos de la vivienda rural en los paisajes locales y la sistematización de los procesos metodológicos que el estudio adelanta para construir nociones sobre la producción social del espacio femenino en la región colombiana.

Mujer rural o campesina, mujer campesina étnica y mujer étnica

Los diversos obstáculos que las mujeres indígenas y campesinas enfrentan son, por ejemplo, muy pocas oportunidades para acceder al mercado laboral, dificultades geográficas y económicas singulares para tener acceso a servicios de salud y educación, acceso limitado a programas y servicios sociales, tasas elevadas de analfabetismo, escasa participación en el proceso político y marginación social. La exclusión política, social y económica de las mujeres

indígenas y campesinas contribuye a una situación permanente de discriminación estructural, que las vuelve particularmente susceptibles a diversos actos de violencia.

Figura 2. Ejemplo Valoración del Paisaje local y la mujer rural. Casa Subachoque – Cundinamarca, Colombia



Fuente: Elaboración propia a partir de Triana, C. & Ricaurte, M. (2021); Ramos, K. (2021); Becerra, L. (2020). Arquitectura del paisaje rural para la vivienda social en Lebrija, Santander. *SCA- Documento técnico de soporte concurso prototipo habitacional para la Ruralidad de Sumapaz del Distrito Capital (2018). Estudio Arquitectura y Género en el Paisaje Rural Local de Colombia. Archivo del semillero de investigación en arquitectura del paisaje, Programa de*

Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia, Bogotá

Para ilustrar, durante los recorridos rurales se observó que, las mujeres recogen la coca, cuidan los animales, cocinan, lavan, tejen, hilan, hacen sus vestidos y mochilas, entre otros actos; los actos en el territorio, como bien a denominado el arquitecto historiador Carlos Niño en su texto Territorio Chamánico, una mirada desde la arquitectura a la manera indígena de construir y ocupar su entorno. C. Niño, (2015. p. 296). La Mujer Rural indígena, transporta sus productos en mulas, caballos, burros, vacas y toros. Se relacionan comercialmente entre resguardos y con las cabeceras municipales y la organización social: su tierra (las regiones y paisajes) es comunitaria. La estructura familiar extensa predomina sobre la nuclear. Ver figura 2.

Es preciso anotar que la descendencia de grupos indígenas en la ruralidad lleva los apellidos maternos y paternos. En algunos de los diversos rasgos culturales presentes en los resguardos indígenas de Colombia, los cuales se localizan en áreas predominantemente periféricas y abandonadas por el estado, la mujer, antes de casarse, es entregada al suegro por un tiempo que varía entre 12 y 24 meses para que lleve a cabo las actividades relativas al hábitat del padre de la pareja, después del matrimonio, la pareja vive en la casa materna hasta el nacimiento del primer hijo.

Tradicionalmente en la cultura Wayuu de la Guajira, practica el orden o autoridad en un comisario, a menudo denominado “mamo”, quien dicta la ley tradicional, mantiene la unidad y la salud social para la enseñanza de la tradición y la realización de las ceremonias. Sin embargo, derivado del conflicto y la muerte de los “*mamos*” masculinos; las mujeres indígenas han asumido roles diferentes a su tradición, visibilizando su voz y voto para decidir en los espacios democráticos de occidente por la lucha de su pueblo con un mensaje de gobernanza y libertad. Rasgos matriarcales mayor tradición en los pueblos Misak en Cuaca.

Condición de habitabilidad de la mujer en la vivienda rural

El estudio de la condición de habitabilidad entendida como concepto referido a la satisfacción que la mujer obtiene en su vivienda implica el reconocimiento de atributos de los espacios de la vivienda que satisfacen las necesidades objetivas y subjetivas, a partir de los planteamientos que sobre habitabilidad teoriza Landázuri (2004, p. 90 citado en Moreno, 2008). Este autor señala que el concepto de habitabilidad ha sido estudiado más desde el punto de vista de la vivienda y algunas transacciones psicológicas de los sujetos con su entorno habitacional.

Moreno (2008), por su parte, recoge cuatro enfoques que desde los postulados de Enciso (2005) podrían ser aplicados para la descripción de la habitabilidad. De acuerdo con esto, el primero comprende las relaciones y dinámicas de los componentes del paisaje con las relaciones del entorno construido, las cuales generalmente son íntimas o cosmogónicas. Si bien Moreno no expresa un interés particular en este enfoque, para este estudio es relevante, ya que la mujer hoy se entiende en su rol de Madre Tierra “*Gaia*”, haciendo necesaria la comprensión de los índices de habitabilidad no sólo desde los estándares arquitectónicos, sino desde un enfoque de género que introduzca valores intangibles propios del concepto de habitabilidad en relación con el “ser”.

El segundo enfoque supone que la habitabilidad es una acción cuantitativa relacionada directamente con la calidad de vida y, por tanto, puede ser cuantificable e incluso controlable desde el diseño, cuya obligación es proporcionar las “mejores condiciones” espaciales a partir de estándares regularizados por las normas, concibiendo lo cuantificable como determinante de la producción del espacio femenino en cuanto a sus requerimientos de adaptabilidad a los riesgos naturales, la flexibilidad para la generación de alternativas de ingresos al hogar, la sostenibilidad económica y social, dada su capacidad de crecimiento y transformación progresiva.

Un tercer enfoque, variante del anterior, pretende utilizar la habitabilidad en términos de confortabilidad post-ocupacional como un instrumento de evaluación de las condiciones en que se habita; si bien Moreno alerta de la incapacidad de aceptar las diferentes formas de habitar tras la homogenización de vida que supone observar la vivienda, vale la pena valorar la posibilidad de incluir las condiciones de los factores climáticos para una producción del espacio femenino sostenible en el marco del cambio climático.

El cuarto enfoque sugiere que la habitabilidad se puede entender como el acto perceptivo que implica una interpretación de la expresión (más que como una valoración) de la interrelación entre el mundo psicofísico, con ciertas prácticas sociales del que habita, y la propuesta formal del objeto habitable, a saber: el objeto arquitectónico, en cuya espacialidad está implícita una significación tal que produce un modo de habitar. Todo ello, a su vez, produce una expresión concreta: una expresión formal para manifestar dialécticamente el modo de habitar (Moreno, 2008 p. 47-54).

De los cuatro enfoques analizados, los más cercanos a la habitabilidad rural corresponden principalmente al segundo y –como variante– el tercero, ya que el cuarto manifiesta una situación que tiene que ver con la apropiación de la vivienda, lo que da pie a cambios que definen el modo de habitar de cada familia. En cuanto al primero, este se enfoca más hacia lo subjetivo y a cuestiones psicológicas del comportamiento humano que, si bien son

importantes, constituyen aspectos que se abordan desde otras áreas del conocimiento.

En relación con lo anterior, es posible afirmar que la habitabilidad femenina no es dada sino creada, significa que ésta debe cumplir indicadores de género en cuanto a las condiciones acústicas, térmicas, de seguridad y salubridad, esto es, sonidos, temperatura y sanidad, o de otro modo, protección contra ruidos, comodidad ambiental e higiene, y eficiencia energética. En síntesis, la producción del espacio femenino en la vivienda y su habitabilidad invita a la reflexión sobre la posibilidad del desarrollo y crecimiento humano en sus propias dimensiones y aspiraciones.

Asociada a la vivienda en la ruralidad, después de valorar el paisaje, se asume como punto de partida la definición de la Ley 2079 de Vivienda Rural en el Artículo 6, que enuncia las características de arraigo e imbricación en su territorio y su clima; su diseño, construcción, financiación y criterios normativos obedecen a costumbres, tradiciones, estilos de vida, materiales y técnicas constructivas y productivas, así como a mano de obra locales (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia, 2021).

Esta ley se propone comprender la idea de vivienda y la utilidad de distinguir los conceptos de casa y vivienda; la primera contenida en la segunda, puesto que es un área relacionada a lo íntimo, lo femenino y lo doméstico, a la interioridad o espacio de uso generado, que satisface las necesidades de seguridad, protección, abrigo y descanso. La vivienda, además de la casa, comprende la exterioridad doméstica o entorno próximo de uso generalmente productivo que provee las bases para la adecuada satisfacción de tales necesidades.

La vivienda rural es un recinto estructuralmente disperso, compacto o agrupado que, por la forma en que fue construido, reconstruido, transformado o adaptado, presenta diferentes tipologías: vivienda familiar, permanente u ocasional, y productiva cuando incluye actividades productivas en la casa o áreas adjuntas.

En cuanto a la vivienda con enfoque de género, se entiende como un lugar seguro con espacios tanto cerrados como abiertos, cubiertos y construidos, siendo importante tomar en consideración las circunstancias de su uso; para ser habitado, el atributo «cerrado» alude a la seguridad y a la intimidad de la mujer y su familia; que esté «cubierto» alude a una mínima confortabilidad.

En conclusión, al entender que su finalidad es ser habitada, se está señalando que el valor esencial de la vivienda es ser útil, como alojamiento, lo que le confiere una dimensión social máxima y en equilibrio, por ello las alertas de

género cuando el hogar es violentado por alguno de los miembros del hogar o grupos al margen de la ley.

Los hogares identificados en las viviendas rurales de los paisajes locales en las regiones de Colombia han revelado que tienen menor acceso a servicios públicos que en el total nacional. Proporcionalmente, son más los hogares en déficit habitacional con jefatura femenina que con jefatura masculina. En las zonas rurales de Colombia, el 82% de los hogares con jefatura femenina se encuentran en déficit habitacional, es decir, 738.534 hogares; mientras que este porcentaje es de 80,5% para los hombres, es decir 1.644.206 hogares. Quindío es el departamento con la mayor brecha de déficit habitacional, entre hogares con jefatura femenina y hogares con jefatura masculina (11,03 puntos porcentuales).

Una mirada de género a la valoración de la vivienda en el paisaje rural local

La cuestión se aborda mediante la metodología sistémica de valoración visual del paisaje en cuatro aspectos: arquitectónico, bioclimático y socio-económico. La innovación arquitectónica aporta a la configuración del espacio a partir de la interpretación del vacío en los conceptos de patio, solar, encuadre y recorrido, los cuales la familia asocia a los espacios femeninos de la vivienda.

Como lo observa Heidegger (1992, citado por Correa, 2000), la vivienda rural es entendida como, "(...) un lugar central de la existencia humana, donde la relación trabajo-producción-vida familiar está en clara interacción con el entorno" (p. 179). Sánchez (2006), por su parte, la define como un:

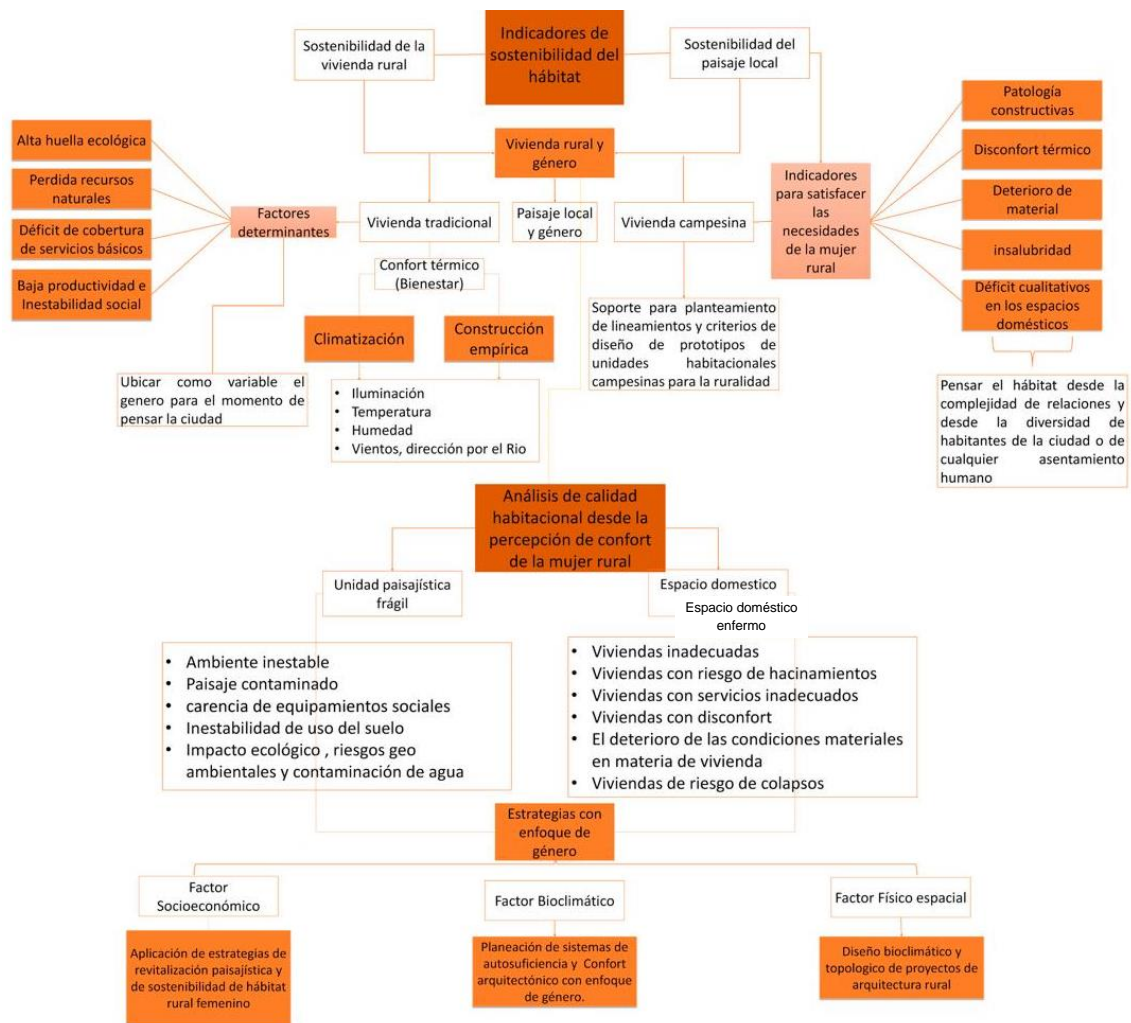
(...) organismo eminentemente activo e interactivo con el medio natural, construido y comunitario, que constituye una herencia, no sólo cultural, sino también de sostén emocional y cohesivo de las familias, apoyado o con gran influencia de sus actividades económicas y comunitarias. (p. 175)

La interpretación bibliográfica que se presenta en el párrafo anterior, identifica contribuciones teóricas, que reflejan el interés y avances en el estudio de la vivienda rural, por parte de diferentes enfoques como el filosófico, el cual aporta al concepto, definición y clasificación tipológica de la arquitectura; la contribución de aplicación, se orientan hacia el bienestar de la familia en su vivienda y algunas están conceptualmente asociadas con la calidad de vida y la sustentabilidad.

La comprensión teórica de la vivienda rural aumenta con la aportación de estudios multidisciplinarios, dada la complejidad de sucesos que en ella se practican. El planteamiento inicial asocia las actividades agrícolas a que se dedica la mujer y los componentes del paisaje habitado; y por otro, las

relaciones intrafamiliares, se espera avanzar en la indagación sobre relaciones externas que establecen con familias similares, con el objetivo de comprender las redes sociales de las comunidades, y la cultura que rige sus comportamientos familiares y sociales.

Figura 3. Mapa conceptual vivienda, género y paisaje rural



Fuente: Manrique, M & Vanegas, C. (2021). *Estudio Arquitectura y Género en el Paisaje Rural Local de Colombia*. Archivo del semillero de investigación en arquitectura del paisaje, Programa de Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia, Bogotá

Composición, bioclimática y género

En general, las circunstancias socioeconómicas en que se encuentran las viviendas analizadas evidencian que la mayoría está en condiciones precarias,

por ejemplo, debido a la ausencia de servicios y herramientas fundamentales para su crecimiento económico. Además, estas viviendas dependen del trabajo informal de bajos ingresos, puesto que sus residentes no cuentan con una vinculación laboral estable que les permita estar afiliados a salud o tener mejores condiciones de vivienda.

Se presentan también condiciones de insalubridad al interior de las viviendas y discomfort térmico/lumínico del espacio doméstico. Posiblemente lo anterior influye en el 42% de habitantes que informa tener mala salud (bajas condiciones de habitabilidad y necesidades básicas insatisfechas). En lo relativo a enfermedades, el 34% de los habitantes respondieron que presentaban tos, el 30% de los habitantes respondieron que presentaban dificultad al respirar, el 36% de los habitantes respondieron que presentaban fiebre.

Es un hecho. En los hogares rurales, la seguridad alimentaria y nutricional está en manos de las mujeres mayores de 10 años. Ellas desarrollan los roles “culturalmente” asignados en el hogar, pero también cultivan, cuidan a los animales y hasta construyen cuando las circunstancias lo requieren, lo cual significa que realizan el doble de actividades que los hombres. No obstante, ninguna de esas actividades es remunerada y cuando lo es, se trata de labores que no son socialmente apreciadas, como el servicio doméstico.

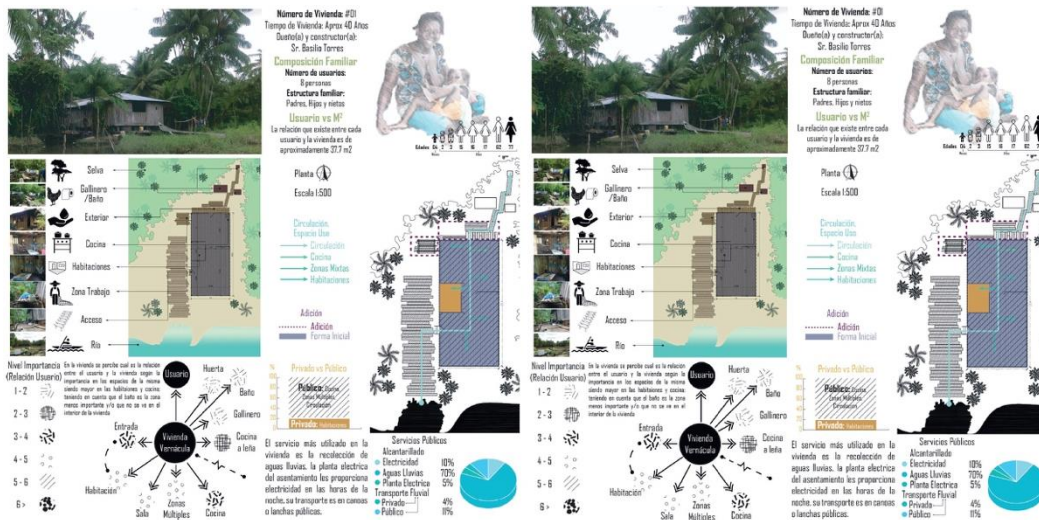
Condición de tenencia de las personas naturales de las mujeres productoras

En Colombia, la mayoría de la población corresponde a mujeres. De acuerdo con las proyecciones poblacionales basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 (CNPV 2018), para 2019, el 51,16% de la población nacional correspondió a mujeres, equivalentes a 25.271.995 personas, frente a 48,84% de hombres, equivalentes a 24.123.683 personas. En las zonas rurales sucede lo contrario; allí se ubicó el 24,2% de la población del país, es decir 11.969.822 personas: el 48,13% de la población rural son mujeres (5.760.524 personas) y el 51,87% son hombres (6.209.298 personas).

El mercado laboral en las zonas rurales es desfavorable para las mujeres; ellas enfrentan tasas de ocupación más bajas y tasas de desempleo más altas, en comparación con las de los hombres, la mayoría de las mujeres inactivas en el mercado laboral se dedican a actividades de trabajo no remunerado.

En 2019, la Tasa Global de Participación (TGP) de las mujeres rurales registró 39,1%; esta cifra es 35,9 puntos porcentuales más baja en comparación con la TGP de los hombres rurales (75%), y 17,6 puntos porcentuales más baja que la TGP de las mujeres en zonas urbanas (56,7%). En este mismo sentido, el 60,9% de las mujeres en edad de trabajar en la zona rural se encuentran inactivas, mientras que este porcentaje es de 43,3% en las zonas urbanas.

Figura 4. Síntesis de la sistematización de la metodología. Análisis de género de vivienda rural en paisaje local del pacífico Caucaño



Fuente: Manrique, M & Bermeo-Oviedo, A. (2016). *Estudio Reconocimiento de condiciones bioclimáticas en la Arquitectura vernácula Bajo Guapi – Pacífico colombiano*. Archivo del semillero de investigación en arquitectura del paisaje, Programa de Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia, Bogotá

Los departamentos de La Guajira, Cauca, Nariño y Chocó reúnen el 71,0% de las UPA de mujeres productoras residentes ubicadas en territorios de grupos étnicos. Las mujeres productoras residentes en territorio ancestral raizal representan el 0,1% del total de mujeres productoras.

La desigualdad expresada en el trabajo no remunerado

El promedio total de horas de trabajo diario de las mujeres es mayor al de los hombres y la mayor parte de ese trabajo es no remunerado. En las zonas rurales las mujeres trabajan en promedio 1 hora con 11 minutos más que los hombres al día. Según la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2016 - 2017 (ENUT), el promedio total de horas de trabajo de las mujeres en zonas rurales es de 12 horas con 42 minutos diarios; de este tiempo 62% es trabajo no remunerado, es decir que las mujeres rurales reciben remuneración por el 38% del tiempo diario trabajado.

Por su parte, el promedio de horas de trabajo de los hombres rurales es de 11 horas con 31 minutos diarios; de este tiempo el 27% es trabajo no remunerado, es decir, que reciben remuneración por el 73% del tiempo diario trabajado. La distribución de tiempo entre trabajo remunerado y no remunerado de los hombres no cambia entre la zona rural y la urbana; contrariamente, las mujeres

rurales dedican en promedio 48 minutos más al trabajo no remunerado y 3 horas 29 minutos menos al trabajo remunerado, que las mujeres urbanas.

Vivienda permacultura y género

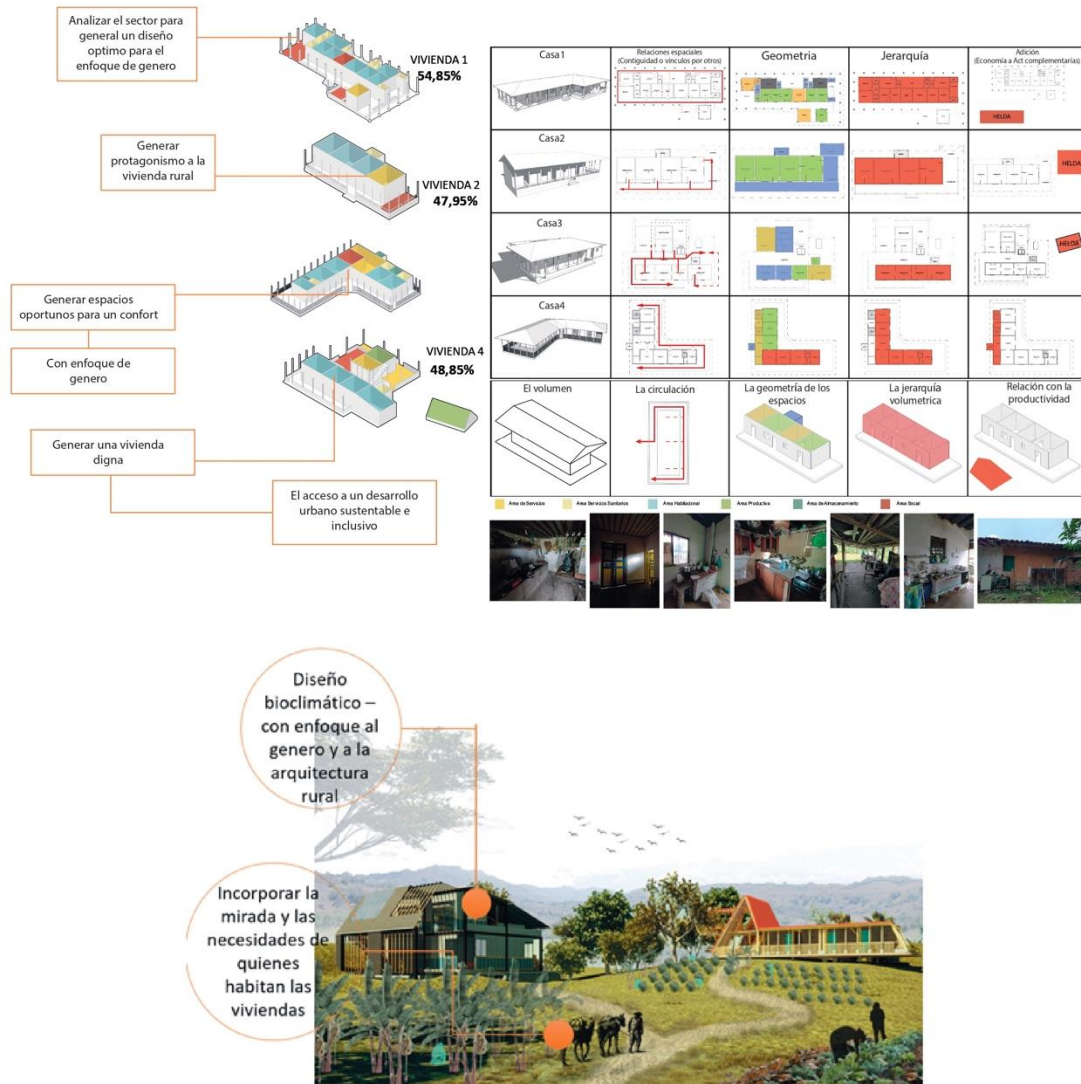
La conceptualización y caracterización de la vivienda rural campesina y su respuesta a los modos de vida dados en el PCC realizada con un enfoque transversal de género y sostenibilidad permitirá aportar reflexiones en torno a los criterios de diseño arquitectónico rural, los cuales resultan útiles para la estructuración de una cartilla de autoconstrucción colectiva mediante la eficiencia energética, la habitabilidad y la productividad como instrumento válido para la intervención del PCC. Desde la permacultura y el modelo de ruralidad, el proyecto debe poseer zonas de protección agroforestal autónomas como relictos boscosos, nodos colectivos de trueque que potencien la sostenibilidad en el territorio, así como huertas de autoconsumo y cultivos de pancoger.

Las viviendas rurales con enfoque de género buscan integrar las tradiciones populares y tradicionales al área productiva de la vivienda, dando valor al hábitat y su habitabilidad. Las estrategias de la vivienda rural son la planeación de sistemas de autosuficiencia, confort arquitectónico con enfoque de género y sostenibilidad del hábitat rural femenino. Ver figura 5.

Este trabajo describe el papel de las mujeres en la producción del espacio femenino en los territorios rurales del paisaje local. En primer lugar, se presentó la participación de las mujeres en los procesos adaptativos de los primeros habitantes, la apropiación de la tierra, la resistencia de la mano de las transformaciones culturales, a través de su contribución a la creación de las culturas más importantes que surgieron en las regiones.

También se consideran las acciones de resistencia de las mujeres indígenas que se opusieron a la invasión española, la participación de las mujeres en las luchas libertarias de africanos, indígenas, mestizos, zambos y criollos contra el colonialismo, y en la consolidación de la República, junto a su contribución en la construcción de los tejidos sociales que consolidaron la vida social de los pueblos y ciudades nacientes. Esto convirtió a las mujeres en integradoras de los grupos familiares, en la fuerza socializadora de las nuevas generaciones y en las garantes del funcionamiento de la estructura familiar.

Figura 5: Atributos femeninos en la vivienda tradicional cafetera y propuesta de vivienda rural con enfoque de género en el paisaje rural local del Eje Cafetero



Fuente: Marín-López, J. & Flórez-Castañeda, N. (2020). *Permacultura y vivienda campesina social en la ruralidad del paisaje cultural cafetero – 2020*. Archivo del semillero de investigación en arquitectura del paisaje, Programa de Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia, Bogotá

La segunda argumentación conclusiva en el artículo es la referida a la participación de las mujeres en el proceso de la producción del espacio en el paisaje local, en la que se establece y concluye que, a pesar de que ésta se ha

dado, no se ha garantizado el reconocimiento de sus intereses prácticos y estratégicos que permitan cambios en su posición social, económica y política. Por lo tanto, si bien hay un cambio generacional y cultural, las costumbres tradicionales no prestan atención a las demandas de la región y el movimiento social no ha tenido acceso a la toma de decisiones. No obstante, esto no ha impedido que en las últimas décadas estos procesos de resistencia se hayan fortalecido mediante el reconocimiento del interés por aprender de su herencia “*La mujer abuela*” como se evidenció al momento de la presente indagación.

Bibliografía

Libro:

Dorado, A. (2010). Nuevas miradas sobre nuevos paisajes. Un acercamiento al paisaje industrial andaluz en su consideración como paisaje cultural. En: *Ciudad, Territorio y Paisaje*. Madrid, Cersa, pp. 333-342.

Heidegger, M. (2002). *Caminos*. Cuernavaca, Morelos. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM

Martínez-Muxi, Z. (2018). *Mujeres, casas y ciudades: más allá del umbral*. Barcelona: Dpr-Barcelona.

Mata, R. (2006). Métodos de estudio del paisaje e instrumentos para su gestión. Consideraciones a partir de experiencias de planificación territorial. En: R. Mata y A. Tarroja, coords. *El paisaje y la gestión del territorio Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo*. Barcelona, Diputació de Barcelona-Universidad Internacional Menéndez Pelayo, pp. 199-239.

Módenes, J. A. y López-Colás, J. (2014). Cambio demográfico reciente y vivienda en España: ¿hacia un nuevo sistema residencial?, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 148, pp. 103-134.

Pérez de Arce, R. (2006). *Domicilio urbano*. Santiago de Chile, Ediciones ARQ.

Vinuesa, J. (2014). *El festín de la vivienda*. Madrid, Díaz & Pons.

Texto en compilación ajena:

Angarita-Rivera, J. (2019). Vivienda rural sustentable a través de un módulo productivo en la vereda el destino (Tesis de grado para optar por el título de Arquitecto), Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.

Bolívar-Garcés, J. (2016). Redefinición de la vivienda rural cafetera en Colombia. El paisaje Cultural Cafetero como caso de estudio (Tesis para optar el título de Arquitecto). Universidad de San Buenaventura, Medellín, Colombia.

Castaño-Peláez A. & Suarez-Ramírez, S. (2010). Cartilla técnica para el dimensionamiento de beneficiaderos de café y sistemas de secado. (Tesis para optar por el título de Administrador de Empresas Agropecuaria). Corporación Universitaria Lasallista, Caldas, Antioquia, Colombia.

Correa, T. (2000). Conceptualización de la vivienda rural en Panamá. II Seminario y taller Iberoamericano sobre Vivienda rural y calidad de vida en los

asentamientos rurales. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, vol. 1, p. 37-40.

Artículo de revista:

Aravena-Mori, A. (2016-2020). Las viviendas sociales de Alejandro Aravena, último Pritzker de Arquitectura. *Revista Expansión*.

Acosta-Guacame, S. & Bautista, S. (2017). Comunidades resilientes: tres direcciones integradas, *Revista de Arquitectura*, vol. 19, n. 02, Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Colombia, p. 54-67.

Barbero-Barrera, M.; Gil-Crespo, I. & Maldonado-Ramos, L. (2012). *La incorporación de los valores de la Arquitectura vernácula a la enseñanza de la Arquitectura*. España: Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC)., FECIES 2012 (págs. 1069-1074).

Funtowicz, S. (2000). de Marchi, Bruna. Ciencia pos-normal, complejidad reflexiva y sustentabilidad. En: *La complejidad ambiental*. Enrique Leff (coordinador) Siglo XXI ed.

Fonseca-Martínez, L.; Saldarriaga-Roa, A. (1984). *La arquitectura de la vivienda rural en Colombia. Vol. 2. Minifundio cafetero en Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda*, Bogotá, 1984, vol. 1984, p. 180-181.

Giraldo-Zuluaga, L. (2007). Charla "Encuentros INDISCRETO", Paisaje Cultural Cafetero, Universidad de Pamplona, Colombia.

Giraldo, H. (2019) *La vivienda rural en Colombia*, Cauca. Universidad del Cauca.

Martin, C. et al. (2013). *Mitigación y adaptación al cambio climático a través de la vivienda pública Marco teórico para el Diálogo Regional de Políticas sobre Cambio Climático del BID*. Banco Interamericano de Desarrollo, División de Cambio Climático y Sostenibilidad.

Muxi, Z. (2016). Género y arquitectura. Una perspectiva desde lo conceptual. En: *Arquitectura y Urbanismo*, vol. XXXVII, no 1, 2016, ISSN 1815-5898.

Novas, M. (2014). *Arquitectura y género. Una reflexión teórica*. Creative commons.

Novo, M. (1995). *La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Ed. Universitas, SA.

Olsson, J. (2012) La ciudad Global: emplazamiento estratégico, nueva frontera. Centro Cooperativo Sueco San José, Costa Rica. Sassen, Saskia; Lagillo, Manolo.

Perea-Restrepo, S. (2017). Lecciones sobre permacultura para un hábitat simbiótico en el Paisaje Cultural Cafetero, En: *Revista de Arquitectura*, p. 44 – 51.

Rojas Calle, J. D., & Prieto Sánchez, M. A. (2017). Vivienda de Interés Social Rural en Colombia (2013): generación de espacios productivos para familias beneficiarias. *Revista Ciudades, Estados y Política*, 4(1), 17-36. Recuperado a partir de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revcep/article/view/57133>

Sassen, S. (2010). *Territorio, autoridad y derechos: de los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*. Ed. Katz. Serie Conocimiento.

Sierra-Navarro, I. (2015). Ciudades para las personas. Escenarios de vida, Ed. Díaz de Santos.

Fernández-Wagner, () (2012). La producción social del hábitat en la ciudad injusta. En *El camino posible*. Producción social del hábitat en América Latina.

Marín López Juan Pablo, Flórez Castañeda Nicolás Esteban. (2020), Permacultura y vivienda campesina social en la ruralidad del paisaje cultural cafetero - 2020

Del Cueto Soledad, Curtit Guillermo, Rovira Elsa, Calabrese Tello Julieta (2018), Pensar la ciudad: inclusión social y de género la formación del arquitecto frente a la crisis del habitar

Material online:

Cepal Repositorio (2017). cepal.org 8. Urbanbat (2019) Recuperado de: <https://urbanbat.org/> 9 a 12. Col-lectiu Punt6 (2016 a 2019) www.punt6.org

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2018-2019) - DANE. Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda, Armenia, Quindío, Colombia recuperado de:

<https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentaciones-territorio/190731-CNPV-presentacion-Quindio-armenia.pdf>

Federación Nacional de Cafeteros. Descripción del proceso productivo y del beneficio del café. Guía tecnológica del cultivo. Guía Ambiental Para El Sector Cafetero, p. 51–80, 2006. Recuperado de:
<https://www.federaciondecafeteros.org/static/files/8Capitulo6.pdf>

Sánchez de Madariaga, I. (2004). juntadeandalucia.es/ 2. María Ángeles Durán (2008) recuperado de: redmujer.org.ar/

Sánchez-Bernal, M. (2012) UNAL. Equal Sarre. (2015). Recuperado de:
<http://equalsaree.org/> 7.

Saldarriaga Roa, A. (2019-2020) La Vivienda Popular Tradicional en la Región Cafetera Central. *Revista Credencial*. Credencial historia. Disponible en:
<http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/la-vivienda-popular-tradicional-en-la-region-cafetera-central>.

Waldheim, Charles (2006), "AReference Manifesto", en Waldheim Ch. (ed.), *The Landscape Urbanism Reader*. Nueva York: Princeton Architectural Press, pp. 13-19